



Aalia (izda.), en una protesta en Dakar contra la falta de libertad en el Sáhara Occidental. EL MUNDO

DERECHOS HUMANOS AALIA RESIDE EN BILBAO

«EN LA CÁRCEL ME ESPERA LA TORTURA»

España deniega el asilo político a un activista del Sáhara Occidental condenado en Marruecos a cadena perpetua por un tribunal militar

ROSA MENESES MADRID
Hassanna Aalia es activista por los Derechos Humanos saharauí, tiene 26 años, vive en Bilbao y sobre él pende la guadaña de una condena en rebeldía a cadena perpetua en Marruecos. Si vuelve a este país, le espera la cárcel y la tortura de por vida, según denuncia. Por eso, pidió asilo político en España, pero se lo han denegado.

El Ministerio del Interior decretó el 19 de enero su salida inmediata de España, cuya fecha límite expiró ayer. Mientras Aalia última un recurso ante la Audiencia Nacional para evitar un crudo destino, varias organizaciones pro derechos humanos, partidos políticos y plataformas de solidaridad con el pueblo saharauí han mostrado su respaldo al joven e instado al Ministerio del Interior a que le conceda asilo. Ayer mismo, integrantes de la Plataforma en su apoyo –que mantienen desde el 30 de enero una huelga de hambre– entregaron una petición por escrito en el Ministerio en este sentido.

En octubre de 2010, Aalia participó en el campamento de protesta de Gdeim Izik, que congregó a las afueras de El Aaiún (la capital del Sáhara Occidental, antigua colonia española ocupada por Marruecos desde 1975) a entre 40.000 y 80.000 manifestantes. Muchos expertos señalan la protesta de Gdeim Izik como precursora de las revoluciones árabes que han sacudido la región desde finales de 2010.

Un mes después, las fuerzas de seguridad marroquíes desmantelaron con extrema violencia lo que se había iniciado como una demanda pacífica de trabajo y dignidad social para los saharauis. Once miembros de las fuerzas marroquíes y dos civiles saharauis murieron en los disturbios y hubo decenas de detenidos. Uno de ellos fue Aalia, que estuvo dos meses en un calabozo. En ese tiempo, fue juzgado y condenado a cuatro meses de prisión. Después de eso, Aalia siguió adelante con su activismo político en favor de los derechos de los saharauis en el territorio

ocupado, e incluso realizando viajes a España, Argelia y Senegal para denunciar la situación que se vive en su tierra.

«En octubre de 2011 vine a España con el fin de realizar un curso para jóvenes activistas de los derechos humanos en las zonas ocupadas y tenía previsto estar aquí tres meses. Pero tras mi salida –aunque ya había dejado el Sáhara varias veces y siempre había vuelto–, un tribunal militar de Marruecos decretó mi busca y captura. Entonces, decidí pedir asilo político, lo que hice a principios de 2012», cuenta Aalia.

«En febrero de 2013 fui juzgado en rebeldía por un tribunal militar y condenado a cadena perpetua. Otros 24 compañeros recibieron condenas a perpetuidad, a 30, a 25 y a 20 años. Todos están ahora mismo en la cárcel de Salé, cerca de Rabat», sostiene en conversación telefónica con EL MUNDO. Los cargos por los que fueron condenados invocaban «violencia contra las

HASSANNA AALIA PARTICIPÓ EN LA PROTESTA DE GDEIM IZIK, EN CUYOS DISTURBIOS 13 PERSONAS MURIERON

«NO QUIERO VER A HASSANNA NUNCA MÁS PORQUE QUIERO QUE SIGA VIVO», DICE SU MADRE, QUE RESIDE EN EL AAIÚN

fuerzas de seguridad que resultó en muerte y mutilación de cadáveres» y «pertenencia a banda armada», según informó la prensa marroquí. Human Rights Watch denunció que el juicio se celebró sin garantías, con confesiones extraídas bajo tortura. Por no mencionar que Aalia ha sido juzgado dos veces por su participación en Gdeim Izik.

«Cinco de mis compañeros condenados han denunciado que han sido violados con botellas de cristal y les han arrancado las uñas de pies y manos. Es lo que me espera en la cárcel», explica. «Desde los 17 años he sufrido torturas y maltratos. He presentado varias denuncias ante un juez, pero nunca se ha abierto ninguna investigación», señala evocando sus años de activismo en el Sáhara.

Existen numerosos informes que denuncian que la práctica de la tortura es persistente en Marruecos. Sin ir más lejos, el informe mundial que acaba de presentar HRW habla de «pocas mejoras tangibles en Marruecos en materia de Derechos Humanos», donde civiles son juzgados por la vía militar, y denuncia la «represión» en el Sáhara Occidental.

La familia de Aalia, que vive en El Aaiún, se encuentra bajo una especial presión por parte de las fuerzas marroquíes, que ejercen un férreo control de sus movimientos, revela a este periódico Maite Isla, presidenta de la asociación Solidaridade Galega co Pobo Saharauí, que tuvo ocasión de visitarles el pasado noviembre. «Antes de despedirme de ellos a mi regreso, la madre de Hassana me dijo que le enviara un mensaje a su hijo: ‘Por favor, dígame a Hassanna que no quiero verlo más, porque quiero que siga con vida y si vuelve aquí le espera la muerte’», relata Isla.

EDUCACIÓN

WERT: «LA REFORMA NOS ACERCA A EUROPA»

El ministro responde a los rectores que no hay plazo para los grados de tres años

MADRID
El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, insistió ayer en que respeta «mucho» la opinión de cualquier colectivo y, más en concreto de la Conferencia de rectores españoles (CRUE), si bien recordó que el decreto de reforma de los grados «no contempla ningún plazo».

En declaraciones a los medios después de reunirse con los portavoces del Grupo Popular de Educación, Cultura y Deporte en el Congreso, Wert explicó que «más que de una moratoria» habría que hablar de «automoratoria» puesto que son las propias universidades las que tienen la capacidad de ofertar los grados de tres años.

«La moratoria será la que se derive de su acción o inacción pero no tiene nada que ver con el decreto, que no establece plazo alguno», ha remarcado.

En todo caso, Wert no ve que «esos desencuentros [con los rectores] no tengan que desacreditar a nadie», porque «al final» la cuestión se aclarará «en breve» y se verá qué universidades presentan la verificación y grados de tres años. «Algunas universidades ya han anunciado que lo van a hacer», apostilló.

«Cuando se ha presentado el decreto se ha dicho con claridad que se trata de alinear nuestra oferta del sistema universitario, en lo que se refiere al grado, con lo que es el sistema que se aplica a aquellos países con los que tenemos relación universitaria más estrecha, que son los países centrales de la UE», ha explicado.

Así, ha reiterado que, desde ese punto de vista, no se habla ni de recorte ni de ahorro, sino de configurar este nuevo sistema de grados «con una flexibilidad mayor para las universidades», que son las que tienen la capacidad de aplicarla.

«Una vez que existe el cauce serán las propias universidades las que decidan la velocidad a la que la adoptan, si es que la adoptan. El decreto tiene naturaleza dispositiva y son las propias universidades las que deciden aplicarlo cómo y cuándo», sentenció Wert.